

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

ESF-3A					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,421,148.05	0.00	30-10-2023	EL IMPORTE CORRESPONDE A LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE CAJA, BANCOS, ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO, ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO, CORRESPONDIENTES
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	433,384.89	0.00	30-10-2023	SE TRATA DEL SUBSIDIO AL EMPLEO GENERADO EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES
	TOTAL	3,854,532.94	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	1,228.80	0.00	01-10-2023	
	TOTAL	1,228.80	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	380,000.00	0.00	0.00	380,000.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	8,900,000.00	202,500.00	2,392,500.00	6,507,500.00
	TOTAL	9,280,000.00	202,500.00	2,392,500.00	6,887,500.00
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	330,796.48	61,069.16	91,306.81	239,489.67
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	93,283.05	6,997.14	16,698.36	76,584.69
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	216,285.43	52,479.92	73,016.35	143,269.08
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	21,228.00	1,592.10	1,592.10	19,635.90
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	55,410.72	11,366.64	25,647.06	29,763.66
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	30,550.00	7,637.49	8,674.98	21,875.02
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,860.72	3,729.15	16,972.08	7,888.64
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,129.60	469.44	2,347.20	782.40
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	3,129.60	469.44	2,347.20	782.40
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,352,379.00	143,251.92	165,334.22	1,187,044.78
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,248,900.00	129,713.31	148,046.63	1,100,853.37
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	103,479.00	13,538.61	17,287.59	86,191.41
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,539.87	2,331.00	2,331.00	13,208.87
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,539.87	2,331.00	2,331.00	13,208.87
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	144,843.26	8,427.18	22,689.05	122,154.21

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	86,559.90	6,491.88	20,414.48	66,145.42
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	36,540.00	304.50	304.50	36,235.50
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	21,743.36	1,630.80	1,970.07	19,773.29
	TOTAL	1,902,098.93	226,915.34	309,655.34	1,592,443.59
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1274	ANTIPOPOS A LARGO PLAZO	136,340.00	0.00	0.00	136,340.00
	TOTAL	136,340.00	0.00	0.00	136,340.00
OBSERVACIONES: ANTICIPO DE EJERCICIOS ANTERIORES, EN PROCESO DE ACLARACIÓN					
EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-12A					
CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	117,622.78	0.00	30-10-2023	IMPORTE POR PAGAR POR CONCEPTO DE OBRA Y SERVICIOS
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,134.45	0.00	17-10-2023	RETENCIONES DE OBRAS POR CONTRATO Y POR SUELDOS Y SALARIOS
	TOTAL	140,757.23	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-12B				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	9,219.70	17-10-2023	
103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	6,300.23	17-10-2023	
105	RETENCION DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3,024.70	17-10-2023	
107	RETENCION 5 AL MILLAR	1,089.82	17-10-2023	
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	3,500.00		
TOTAL		23,134.45		
OBSERVACIONES:				

ESF-14					
CUENTA	PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	NATURALEZA	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	1,832,291.58	0.00	EN PROCESO JUDICIAL	EL IMPORTE CORRESPONDE A LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO, PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO, CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
	TOTAL	1,832,291.58	0.00		
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | fc083101f9617cd63719e0e594d534c83f20d2db8a1ad2f6a600f03307be5c4b |

FIRMA ELECTRÓNICA

f5stl/Y7zOh3+WFex1xM7tVbkNakQc/lxZyj1+dWLa9PsRnYwm2DKDYAbAq8s90AtNmfyFiWaA6gaNJ7GfsDij8ktO6dBLZ6FKMbK9uWH5W03E6UHA4ZYAgTwvN+cfeXGer
BfJ8wbkFYSaUkP0EkitT82yrKy+/xyxgCIneYmOOmA2fW+2Tyz0UZG8VwRHwnO7GttZfRtnbGBAFgVbHIQu5oldP5J+mRw14ZAZ+EzF6wWxRBnEK+X+AfhJWGsbDxk5r4
wb9En09lrN2iNDfv5evRUOoSt7d50iSIYQqmC2amskndau4Zi1tNblfzNTQNscsl14s75Bbh2JHGfEolzg==

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	7,618.02	
4141	MERCADOS	47,980.00	
4143	ALUMBRADO PUBLICO	125,927.84	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	3,525.00	
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	1,100.00	
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	302,500.00	
4151	DERIVADO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	2,000.00	
4162	MULTAS	10,400.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.28	
	TOTAL	501,051.14	
OBSERVACIONES:			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,295,506.00	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,653,211.00	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	68,021.00	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	49,517.00	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	64,978.00	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	235,121.00	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	27,678.00	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	11,835.00	
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	4,459.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	5,852,358.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	2,255,975.37	
	TOTAL	14,518,659.37	
OBSERVACIONES:			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,131,228.16	41 %	
	TOTAL	3,131,228.16	41 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | ef495779bfc435d1f807cd616d0baa4ed43bc48de9c189d53440998e50009054 |

FIRMA ELECTRÓNICA

VDQxcNbrPyThNxmB7mxmBtHAUfB9qGPdDHRpkO1fJTaA/VDai16DZ0xexYQXG9uQDz0ZVBod2RoZ3cNWyBuUsCTA5RZVeyyOopkjW8db9yvl3ISUN6hN5DvXMfeen2X
VDjKxM2mrpZaAcqckJQmxzWnw0cqZtp+C9Okskq7DxEfHlwY4LdSWfdN/OAFSQ66Tt0JBzhbyggpKSCgseu3utSANfocGnRL2wLx355RYUkA5j0v9DC730TnjXBE7U6sQ
w2uWx6z4yQTF4ldAZ1CLKvITJVb0Aj5pGpyE9LYl61P/Uzy8BNFqECGUPSWCHtaWNFCKBZ1vrUj25LbkW+93Q==

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

EVHP-1					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3121	DONACIONES DE CAPITAL	997,900.30	997,900.30	0.00	SE DESCONOCE EL ORIGEN, ES UN SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES
	TOTAL	997,900.30	997,900.30	0.00	

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	2,152,663.42	7,400,009.13	5,247,345.71	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,833,396.79	13,978,873.06	2,145,476.27	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-14,248.38	-34,676.41	-20,428.03	
	TOTAL	13,971,811.83	21,344,205.78	7,372,393.95	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | ac5e5beb194285e74aba08344a9f0c48225104d29d3c029c1b9734b8fdc141cf |

FIRMA ELECTRÓNICA

eoqQu4o42+VRssAe+4vOSEbjG17zVesW2EutvcdnFH7HIPLx57u1cPsMxMWgHOYJPEUv6jYpYZB/L3MSa4NZn7C76qkHxGw4pztdqgRHmBCz+g9SAvpINs6lkkG5f/zrME
l1wk4erHVxswWmhEzvRxRPP6XTioZAx6vZA5u2Ht/VIUNHH0O1kPFWm1Czr329BAkoouHIVzFUP+EcLALFbL0iopyhJU2MaTUzXRDt91afTx0Py7lCkDZWsjVOCxVhoTaY
wyyXmqxJJLc4cPHqd/tdelaT+hEPEQcjM0PceldmFGhXHuQ/voXgGOWBj5zqF4JzzJmmdmEMvTGlpQP2Q==

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2023	SALDO 2022
1111	EFFECTIVO	293,368.85	1,965,319.66
1112	BANCOS/TESORERIA	6,773,724.81	2,374,660.45
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	7,067,093.66	4,339,980.11
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	522,493.49	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	15,993.02	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	510,899.00	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	36,540.00	
	TOTAL	1,085,925.51	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2023	2022
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	7,808,996.44	6,645,977.37
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	408,987.31	1,983,571.11
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	408,987.31	1,983,571.11
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	200,000.00	267,500.00
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	208,987.31	100,826.32
56	INVERSION PUBLICA	0.00	2,509,742.84
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	2,509,742.84
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	2,509,742.84
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	1,615,244.79
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	7,400,009.13	2,152,663.42
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 4e96e2711ee641bac786d2281531d99b6e0c6bcf69db98909782a569fe875814 |

FIRMA ELECTRÓNICA

OVqTGxCoLDQTbe9s2zIH+Kx37b5ZnW5Hnyl0y9nNMBqawPjH4vWWjme+d9HJIPVexlcpDYEXZJRL1edCHYQP044dKf1S9CLI3MFPiaz6KYR1a7Elc6fSluyk8fKWqSrMK
OKde5+cT5J1YROgSeaQfL5VLqzJ2xOTeZ8Xkt2yFqw2ZbsMvINDFXBSCtO7r81tJbcD1A2BtPsh/x5tFFyEOEun2ujFo/sM6aOlqcZD2/8DPT3VS+m6Ex1tf2KQoAUfm/kwq
W/kJ/AbLiotNRUwtGRWoZlWD7ptLdw4K3YvPfEl6+GHP/ZVZ8cOTZiHs/oOWjCez4P/iUglw70rENw==

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	739,536.19
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	739,536.19
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	-0.01
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.01
	TOTAL	1,479,072.38
OBSERVACIONES:		

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	16,591,816.95
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3,672,022.76
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,099,916.32
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	15,019,710.51
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	15,019,710.51
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	16,591,816.95
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	9,629,128.76
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	2,099,916.32
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	9,062,604.51
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8,299,742.56
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8,299,742.56
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8,228,764.86
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | fd66c7dcf074faea8a576ae379616adb4367e833cbae7d70dad0c49d493458e4 |

FIRMA ELECTRÓNICA

VLVZvFIF9i7emlJfoZPt3zWZ6gEa+ypZRMranUzBlzwTv+khKE2gGVaGkVaYwWn+AoBGpNktmFuCRYgC+LTM9ey2w+iSVgNHku4ao+iFoaoBGpQJDarYdWXc33YHwIhR
GpkBAHpLqWhAepOGeenTy4uGJIL++6luW9IroPGLoso06DT4BpRzWdM/9kfgvHKeFtnR9tOb+DpgW3TBUDf6Likfz4EkmuarjmBOISDMnrA1foy/vURXZyuwKmdH9+YLRg
N4NgE7RN7XyLiZM1Gh4nWLPxj6oviurGqxLS7jq7nyFEjfAe+MXFI59KJkyJH+criYNYn2NUuWPIKHi2hW5A==

**MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SEPTIEMBRE CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de dos años y nueve meses, correspondiente al periodo del 6 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2023

El ejercicio fiscal 2023 inicia con un ingreso estimado de \$16'591,816.95 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo financiero tuvo un aumento de \$2'099,916.32, dicho incremento se debe al ajuste de los montos aprobados en el FAISMUN y FORTAMUN.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de Santiago Laollaga se constituyó en octubre del año 1870 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 1962, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSL850101SP5 y con domicilio fiscal en palacio municipal centro.

b) Principales cambios en su estructura.

El Ayuntamiento de Santiago Laollaga está integrado por cinco concejales, un Presidente, una Síndica y tres Regidores, tiene una Agencia Municipal.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social.**

El municipio tiene como objeto social dotar de servicios a los habitantes.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

1. Presidente municipal.
2. Síndica Municipal
3. Regidor de Hacienda
4. Regidora de Obras
5. Regidora de Salud
6. Secretaría Municipal
7. Tesorería Municipal
8. Dirección de Comercio
9. Dirección de Obras
10. Dirección de Salud
11. Dirección de Desarrollo Ecológico y Agropecuario
12. Dirección de Educación y Cultura
13. Dirección de Deportes
14. Dirección de Seguridad
15. DIF Municipa

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (indicar el año del ejercicio) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2023, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

Se realizaron registros por corrección automática de saldos.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

Se reclasificaron los saldos de las cuentas de activo de ejercicios anteriores a la cuenta: CREDITOS SUJETOS A RESOLUCION JUDICIAL 2. Se reclasificaron los saldos de las cuentas de pasivo de ejercicios anteriores a la cuenta: OTROS PASIVOS CIRCULANTES: mientras se concluye el proceso legal de la carpeta de investigación: 14965/FIST/IXTEPEC/2022

j) Depuración y cancelación de saldos.

Se reclasificaron los saldos de las cuentas de activo de ejercicios anteriores a la cuenta: CREDITOS SUJETOS A RESOLUCION JUDICIAL 2. Se reclasificaron los saldos de las cuentas de pasivo de ejercicios anteriores a la cuenta: OTROS PASIVOS CIRCULANTES: mientras se concluye el proceso legal de la carpeta de investigación: 14965/FIST/IXTEPEC/2022

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

El saldo de la cuenta CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO

PUBLICO, representa el saldo de 3 obras del ejercicio 2022 que se terminaron de pagar en el primer trimestre 2023 y que derivado a situaciones del Sistema Contable no se pudieron reclasificar como infraestructura no capitalizable; también se incluye el saldo de una obra del ejercicio 2020 que por el mismo motivo no se ha podido cancelar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Se realizaron reclasificaciones de los saldos de las cuentas de activo y pasivo de administraciones anteriores, temporalmente se registraron provisionalmente de acuerdo a su naturaleza a las cuentas de ?CREDITOS SUJETOS A RESOLUCION JUDICIAL? y ?OTROS PASIVOS CIRCULANTES? mientras se concluye el proceso legal de la carpeta de investigación: 14965/FIST/IXTEPEC/2022

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

**MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Durante el periodo, los ingresos propios obtenidos no son representativos.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

El municipio cuenta con la normatividad siguiente:

1. Plan Municipal de Desarrollo
2. Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Control Interno.
3. Se está brindando capacitación a los encargados de las áreas operativas para el mejor desempeño de sus funciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Durante el periodo no se generó información por segmentos.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | f4bec6262d6f05c05ef592689d4e22d0cd052f1766188d77e14e8105af38d91d |

FIRMA ELECTRÓNICA

MdrD1TNcO74GAeTUPPL5To8OHreve3tVXJpK0XD43y3gDY4dNFib8fPm6fMP+JWqnlxApETdoh9X1ITsawEqovMd62Gp1MJ45igrk6J6JTDQbr7mWSE4lauCOEAG+hoeWD/nR5QCExODldxJlpAndY8rUI0EphdR+YUUIJ/+9+3v3zmi24GK4Gvm6m9mA60SidUrw40+izvtgFA9bl2/yFJWzUSNRYJFX9LZUoR/G0xN5J6V0H/2339GaRUp5OxiH9686H87yF8kwS1q747Qawurg/Hia/zHJzY5BMw+e+WtwuR1vG8ZNgahRijADkYhGviP6YQ4g2wHHP5MYqovA==

MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2023	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	501,051.14
IMPUESTOS	7,618.02
DERECHOS	481,032.84
PRODUCTOS	2,000.00
APROVECHAMIENTOS	10,400.28
INGRESOS FEDERALES	14,518,659.37
PARTICIPACIONES	6,410,326.00
APORTACIONES	8,108,333.37
TOTAL	15,019,710.51
OBSERVACIONES:	

NGA2				
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO				
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO	
INGRESOS LOCALES	472,101.00	501,051.14	808,701.00	
IMPUESTOS	25,300.00	7,618.02	25,300.00	
DERECHOS	391,100.00	481,032.84	726,600.00	
PRODUCTOS	25,500.00	2,000.00	26,500.00	
APROVECHAMIENTOS	30,200.00	10,400.28	30,300.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1.00	0.00	1.00	
INGRESOS FEDERALES	16,119,715.95	14,518,659.37	17,883,032.27	
PARTICIPACIONES	8,122,758.00	6,410,326.00	8,372,443.09	
APORTACIONES	7,996,955.95	8,108,333.37	9,510,587.18	
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00	
TOTAL	16,591,816.95	15,019,710.51	2,099,916.32	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/472/01520/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2023-10-30 10:12:23 | MUNICIPIO | 00001000000512732946 | MSL850101SP5 | MUNICIPIO DE SANTIAGO LAOLLAGA | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO CENTRO 70720 | santiago.laollaga2022.2024@gmail.com | | AUTORIDAD | FLOR DE MARÍA ESPINOZA CEBALLOS | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 89a5e94ea4bd3539160f81f4dee423517eebc1b16522825d1c5be6479717f92f |

FIRMA ELECTRÓNICA

lhlNopzKnxoAG389yTZl2VlCg0Y5d1cjOnDkHXD/f8nW9BUJl9zMbJ6D5sf8CIUfZQianQFBYcH7dhrJeENYj7TSYASABBq9ATeK3yt4vxy7iUuY0+k0re4sr7ll1vbcKwM0t2Qsi
Hr83XrPXa1qZfg9TLZWh0SbtsZc1DNev56/kXqWJl3g7sVD0HkpmSuvFpFuMKYtZtYpjDdG9tBupXgii2sc8RPbqew1UG2FLwF5L9+vDbrvUwYTX8mi0fmeDIIGURZ3NzYy85
/aGHioJyoS3qAPqbO7yXn7bTLDAXdzfW5l4YaxMtZQSu4xqslmma2pldyCzIXLGejXZH9keQ==